

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 866
CONCEJO MUNICIPAL
24.01.2017**

Siendo las 08:45 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los Sres. Concejales Sr. Miguel Cárdenas Barría, Sr. Marcelo Bohle Flores, Sr. Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yohanna Ovando Nopai, Sr. Marcelo Barrientos Barrientos, Sr. Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Aprobación de actas
- Cuenta
- Depto. de Salud
- Patente de Alcoholes
- Dieta Concejales
- Correspondencia
- Incidentes

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban sin observaciones las siguientes actas, de sesiones ordinarias:

- acta N° 859
- acta N° 860
- acta N° 861
- acta N° 862

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: informa que hay nuevo Jefe de Tenencia en Fresia el Sr. Diego Chandia, quién se presentó la semana pasada a raíz del accidente de tránsito que tuvo el Teniente Jorge Santander y al mismo tiempo, junto al nuevo teniente, participaron en la Ceremonia de entrega de los nuevos vehículos de última generación.

- Señala que participó en una reunión invitado por el Intendente Regional en la que también participo el Jefe de División del Gobierno Regional para tratar la modificación presupuestaria.
- Señala que se está terminando el proceso de licitación de la multicancha que se va a construir en Villa Los Volcanes de Teguvalda.
- Señala que hubo una denuncia que se hizo a través de las redes sociales por sacar ripio en el rio Repil. Esta obra se encuentra autorizada por la Dirección de Obras Hidráulicas y la Municipalidad, en función de un proyecto que presentaron hace un año y medio y cuando la forestal Los Lagos recibió la autorización Municipal, ésta cancelo por la extracción de áridos la suma de \$ 5.000.000. Solo que ahora retomaron los trabajos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que las personas del sector están preocupados por la extracción de áridos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta si es la Dirección de Obras Hidráulicas la que tienen que fiscalizar el retiro del material.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la responsabilidad primera es de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Consulta si siempre se aprobará desde afuera porque se ve afectada la fauna del sector.

- Consulta quién fiscalizara que el puente quede en buenas condiciones.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que las personas cuando están informadas tienen derecho a reclamar y hacer sus descargos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que participó en la Gobernación Provincial, invitado por don Juan Carlos Gallardo, en una reunión sobre el Censo el cual se va a realizar el día 19 de abril de 2017 feriado que será irrenunciable.

- Invita a los concejales a ser censistas, para demostrarles a la comunidad la importancia que tiene el censo a nivel de comuna y país.
- Informa que el día lunes 30 de Enero a las 12:00 horas es la entrega de subsidios habitacionales del Comité Villa Los Lagos.

- Señala que hubo un problema en Tegualda donde el comité de Agua Potable Rural no pudo entregar la cantidad establecida, esto a raíz de un problema que tenía Saesa con un transformador encontraba con problemas.

A) DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Cesar Henríquez, Director Depto. Salud: Señala que el 1er documento enviado tiene que ver con una modificación presupuestaria donde el departamento hizo cambios en el sistema de presupuesto que implica tener que ingresar todos aquellos dineros que ingresan por convenio con el Servicio de Salud al Presupuesto del Departamento.

- Comenta que no fue fácil ingresar los convenios porque en el área de salud y de acuerdo a la descripción de cuentas que tienen los municipios o el sistema, se debe ir viendo que las inversiones que involucra en estos convenios van en el área de infraestructura, equipamiento, capacitación lo cual en algunas cuentas han sido un poco complicado ingresarlo.
- Señala que cada convenio que está descrito exige que los recursos se orienten a los que establece el Convenio o Programa.
- Informa que el 2^{do} documento tiene relación con actualizar este año la autorización del concejo a través de un acuerdo Municipal, donde se autorice la entrega de subvenciones transitorias, que tiene algunos funcionarios que desarrollan funciones específicas.
- Señala que estas asignaciones Municipales tienen que ver con funciones específicas y que vienen produciéndose hace varios años, como la que tiene el Doctor Germán Shibar, que tiene que ver con el cumplimiento de metas médico del departamento de salud, donde hace tiempo se hizo un reajuste y se espera mantener en \$ 889.682.
- Señala que la asignación Municipal que se ha establecido para la gestión del Módulo dental para la Odontóloga Paulina Vidal Bahamonde son \$ 100.000.-
- Asignación especial para Gonzalo Díaz, quien está a cargo del Comité de emergencia Comunal y que son \$ 100.000.-
- Señala que los 2 conductores de Tegualda que apoyan al Servicio de Urgencia, tiene una asignación mensual c/u de \$149.100.

- Señala que se debe someter a acuerdo la actualización de contratos a honorarios de funcionarios del departamento de salud y del Hospital de Fresia, con la modalidad de contrato a honorarios a suma alzada como personas naturales, los cuales están asociados generalmente a los mismos convenios prestados en los cuales participan médicos, enfermeras, Matrón, nutricionista, kinesiólogo, técnico paramédico y auxiliar paramédico, lo que involucra un gasto de \$ 1.019.954.-
- Señala que hay un contrato a honorarios para el reforzamiento en las postas rurales por 24 horas mensuales el que involucra un monto de \$ 399.284.-
- Señala que en los contratos a honorarios de los técnicos paramédicos está considerado los turnos de fin de semana en la postas, cuyo monto mensual es de \$748.000.-
- Señala que en el contrato a honorarios está considerado presupuestar un monto de dinero para un facilitador intercultural, con motivo de interactuar con la comunidad y equipo de salud, cuyo monto es de \$ 448.148.-
- Señala que en estos contratos se considera, a través de promoción de salud, una monitora en materia de estilo de vida saludable, que sería una nutricionista por 22 horas para apoyo.
- Informa que se contrató un monitor de actividad física por 1 hora semanal por el programa promoción de salud que son \$ 13.000 por hora.
- Señala que a través del servicio de salud se logró contratar un paramédico de apoyo para la farmacia del hospital, es un técnico paramédico y el monto es de \$ 516.000.-
- De la misma forma solicita aprobar la asignación para uniformes del departamento.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Consulta por el nombre del facilitador intercultural:

Sr. Cesar Henríquez, Director Dpto. Salud: Señala que se debe hacer primero un concurso para saber qué persona cumplirá con las características.

- Señala que se necesita un acuerdo de concejo respecto de la entrega de un beneficio que se hace entrega todos los años. Esto es la

asignación especial para uniformes o vestuario a funcionarios y algunas funcionarias del modulo dental.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la entrega de asignaciones especiales transitoria, aprobación de contrato a honorarios, entrega de los recursos para adquisición de vestuarios y la incorporación de la modificación presupuestaria.

ACUERDO N°2.779.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCOS ALVARADO SUBIABRE y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA (ASIGNACIÓN MUNICIPAL), ART. 45 LEY N°19.378 “ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL” Y ART. 2 N° 10 DE LA LEY 20.157 “MODIFICA LEY 19.378”, PARA LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL PERIODO ENERO A DICIEMBRE AÑO 2017, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Concepto	Nombre Funcionario	Profesión	Monto mensual
Rendimiento por cumplimiento	Germán Shibar Arias	Médico Depto. Salud	889.682.-
Rendimiento por cumplimiento	Paulina Vidal Bahamonde	Odontóloga	\$100.000.-
Encargado Comité Emergencia	Gonzalo Díaz Solís	Administrativo	\$100.000.-
Servicio de Apoyo a la urgencia	Pedro Núñez Villarroel	Chofer	\$149.100.-
Servicio de Apoyo a la urgencia	Mauricio Kemp Deride	Chofer	\$149.100.-
TOTAL MENSUAL			\$1.387.882.-

ACUERDO N°2.780.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCOS ALVARADO SUBIABRE Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD CONTRATOS A HONORARIOS PARA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL DEPTO. DE SALUD, HOSPITAL FRESIA Y OTROS, GASTOS IMPUTADOS A

LA CUENTA PRESUPUESTARIA 215.21.03.001 "HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES".

Función	Profesión	Monto mensual (impuesto incluido)
Atención Reforzamiento Estaciones Médicos Rurales Amancayes (9 horas) y Pichi Maule (8 horas) cada mes 1 sábado (\$16.666.- x hora para Médicos; \$10.555.- x hora para Otros profesionales; y \$7.222.- x hora para TENS y/o Auxiliares Paramédicos) – Programa Equidad Rural	Médicos, Enfermeras, Matrón, Nutricionista, Kinesiólogo, TENS y Auxiliares Paramédicos	\$1.019.954.-
Atención Médico Reforzamiento Postas Rurales, 24 horas mensuales (\$16.666.- x hora) – Programa Equidad Rural	Médico	\$399.984.-
Turno fines de semana en PSR Tegualda de Técnicos Nivel Superior en Enfermería, 34 horas x fin de semana x 52 semanas al año (\$5.500.- impuesto incluido x hora) – Programa Equidad Rural	T.E.N.S.	\$748.000.-
Facilitador Intercultural, 44 horas semanales – Gestión Interna	T.E.N.S.	\$448.142.-
Monitora Estilos de Vida Saludable, 22 horas semanales – Programa Promoción de Salud	Nutricionista	\$408.315.-
Monitor(a) Actividad Física, 1 hora semanal – Programa Promoción de Salud (\$13.000.- impuesto incluido x hora)	Monitor	\$13.000.-
Apoyo Técnico Nivel Superior en Enfermería en Farmacia Hospital Fresia, 44 horas semanales – Programa Fondo de Farmacia	T.E.N.S.	\$516.000.-

ACUERDO N°2.781.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCOS ALVARADO SUBIABRE Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ENTREGA BENEFICIO ASIGNACIÓN DE UNIFORMES AÑO 2017, A FUNCIONARIAS DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO Y DEL MÓDULO DENTAL, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO
SANDRA AMOLEF MARDONES	EDUCADORA DE
FABIOLA ALARCÓN ÁLVAREZ	ADMINISTRATIVA
ANDREA AÑAZCO OYARZO	EDUCADORA
FERNANDA VELÁSQUEZ ABURTO	T.E.N.S. ENFERMERÍA

Sr. César Henríquez: Hace presente que se les hizo llegar una modificación de presupuesto del departamento de salud, el cual fue estudiado, y solicita someterlo a votación.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la modificación de presupuesto del departamento de salud.

ACUERDO N°2.782.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCOS ALVARADO SUBIABRE Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cuenta	Sub Programa	Denominación	Presupuest o Inicial	Modificació n		Presupuest o Vigente
				Aumentos	Disminucion es	
05.03.006.002.0 04	01	Otros Aportes Afectados	70.911.000		27.491.000	43.420.000
05.03.006.002.0 07	10	Programa Odontológico Integral	0	2.280.000		2.280.000
05.03.006.002.0 08	11	Programa Sembrando Sonrisas	0	93.000		93.000
05.03.006.002.0 09	12	Programa Ges Odontológico	0	1.741.000		1.741.000
05.03.006.002.0 10	13	Programa de Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica	0	5.123.000		5.123.000
05.03.006.002.0 11	14	Programa Atención Odontológica a Hombres de Escasos Recursos	0	14.000		14.000
05.03.006.002.0 12	15	Programa PADB - Red Chile Crece Contigo	0	2.037.000		2.037.000
05.03.006.002.0 13	16	Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural	0	26.519.000		26.519.000

05.03.006.002.0 14	17	Programa de Resolutividad en APS	0	7.725.000	7.725.000
05.03.006.002.0 15	18	Programa Apoyo Radiológico	0	1.532.000	1.532.000
05.03.006.002.0 18	21	Programa Campaña de Invierno	0	30.000	30.000
05.03.006.002.0 19	22	Programa Mantenimiento de Infraestructura	0	10.604.000	10.604.000
05.03.006.002.0 20	23	Programa Capacitación Funcionaria de la Comuna	0	970.000	970.000
05.03.006.002.0 21	24	Programa Capacitación Funcionaria de la Red	0	3.224.000	3.224.000
05.03.006.002.0 22	25	Programa de Imágenes Diagnósticas	0	2.293.000	2.293.000
05.03.006.002.0 23	26	Programa Fondo de Farmacia	0	694.000	694.000
05.03.006.002.0 24	27	Programa Apoyo Gestión - Digitador Sigges	0	3.995.000	3.995.000
05.03.006.002.0 25	28	Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria	0	39.000	39.000
05.03.006.002.0 26	29	Programa de Apoyo a Buenas Prácticas de Promoción de Salud	0	1.191.000	1.191.000
05.03.006.002.0 27	30	Programa de Rehabilitación Integral en la Red	0	308.000	308.000
05.03.006.002.0 28	31	Programa Apoyo Gestión - Espirómetro y Jeringa	0	2.836.000	2.836.000
05.03.006.002.0 29	32	Programa de Reforzamiento Estrategia Odontológica	0	15.000.000	15.000.000
05.03.006.002.0 30	33	Programa Apoyo Gestión - Apoyo Urgencia en PSR	0	2.500.000	2.500.000
05.03.006.002.0 31	34	Programa Apoyo Gestión - Reducción Brecha Multifactorial	0	35.000.000	35.000.000
05.03.006.002.0 32	36	Saldos Convenios sin continuidad el 2016	0	24.948.000	24.948.000
15		Saldo Inicial Caja	20.000.000	123.205.00 0	143.205.00 0
TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES				273.901.00 0	27.491.000

VARIACION NETA INGRESOS	246.410.00 0
--------------------------------	-------------------------

PRESUPUESTO DE GASTOS

Cuenta	Sub. Programa	Denominación	Presupuesto Inicial	Modificación		Presupuesto Vigente
				Aumentos	Disminución	

					es	
21.03.001	13	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	6.041.000	5.112.000		11.153.000
22.11.999	17	Otros	17.000.000	4.991.000		21.991.000
22.04.003	22	Productos Químicos	0	500.000		500.000
22.04.012	22	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	400.000	1.500.000		1.900.000
22.06.006	22	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.500.000	5.500.000		7.000.000
22.11.002	23	Cursos de Capacitación	2.500.000	709.000		3.209.000
22.11.002	24	Cursos de Capacitación		2.988.000		2.988.000
22.11.999	25	Otros		1.463.000		1.463.000
29.05.999	31	Otras		2.836.000		2.836.000
22.06.001.002	32	Mantenimiento y Reparaciones Modulo Dental	1.000.000	2.000.000		3.000.000
29.02	32	Edificios	0	6.000.000		6.000.000
29.05.999	32	Otras	0	7.000.000		7.000.000
29.05.999	33	Otras		2.500.000		2.500.000
29.03	34	Vehículos	0	30.000.000		30.000.000
29.05.999	34	Otras		5.000.000		5.000.000
35		Saldo Final Caja	1.135.000	168.311.000		169.446.000
TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES				246.410.000	0	0
VARIACION NETA GASTOS				246.410.000	0	

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Siendo las 09:55 hrs., solicita retirase de la sesión para estar presenta en Licitación Semana Fresia 2017.

B)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que las subvenciones que están sometiendo a votación son:

- Junta de Vecinos Línea Sin Nombre \$ 200.000
- Club deportivo Espíritu de Lucha \$ 200.000

- GYM Break del Tiempo \$ 80.000
- Señala que el Club Deportivo Espíritu de Lucha es una organización que tiene un par de meses constituida y se les ha pedido que presenten su plan de trabajo pero deja claro que este Club Deportivo tiene muy poco tiempo y no sabe si se le ha pedido su plan anual de trabajo.
- Informa que hay nuevas solicitudes de subvenciones y que son las siguientes:
 - 1- Aumentar subvención para la Junta de Vecinos de Parga para sus actividades de celebración de su aniversario. \$ 500.000
 - 2- Aumentar subvención para los Amigos de la Música \$ 2.000.000 porque dentro del presupuesto tienen autorizado \$ 3.600.000 la que utilizan para pagar a profesores. Pero han hecho planteamientos de la necesidad de aumentar los recursos de pago a los profesores para que vengan más horas en el mes.
 - 3- Señala que la 3^{era} subvención es de \$ 167.000 para el comité de agua potable Cañal Coihuería, el cual tuvo un problema con el funcionamiento de la bomba de agua porque tenían una deuda pendiente con el pago de energía eléctrica.
 - 4- Señala que la 1^{eras} subvenciones suman \$ 480.000 y las demás suman \$ 2.667.000

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Consulta si están al día las organizaciones con sus documentos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que si no están al día no se les entrega la subvención.

- Somete a votación entregar subvenciones a organizaciones mencionadas anteriormente.

C) REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN, MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO Y REGLAMENTO BIENESTAR

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que se debe aprobar el reglamento de capacitación de los funcionarios.

- Señala que la modificación es cambiar de Enero de Diciembre fecha de aprobación del reglamento.
- Señala que la Subdere exige que las capacitaciones estén aprobadas por el concejo.

ACUERDO N°2.783.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO, Y LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES MUNICIPALES:

AUMENTA:

- JUNTA DE VECINOS N° 13 "LÍNEA SIN NOMBRE" \$200.000.-
- CLUB DEPORTIVO "ESPÍRITU DE LUCHA" \$200.000.-
- CENTRO JUVENIL GYM BREAK DEL TIEMPO \$80.000.-

DISMINUYE:

- OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS \$480.000.-

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la modificación de presupuesto municipal.

ACUERDO N°2.784.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA:

AUMENTOS:

SEMANA PARGA	M\$ 500
AMIGOS DE LA MÚSICA (MOVILIZACIÓN Y PROFESORES)	M\$ 2.000
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL-CAÑAL COIGUERÍA	M\$ 167

DISMINUCIONES:

SEMANA LLICO	M\$ 500
SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 2.000
SUBVENCIONES OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	M\$ 167

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la modificación del reglamento de capacitaciones de la Municipalidad.

ACUERDO N°2.785.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA, EN LOS ARTÍCULOS 8°, 10° Y 15° PRESENTADOS EN EL MEMORÁNDUM N° 01 DE LA OFICINA DE PERSONAL DE FECHA 09 DE ENERO DE 2017.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Según la modificación de reglamento del bienestar que se le entregó tiempo a atrás, hoy lo vamos a someter a votación sus modificaciones. En forma posterior vendrá la propuesta del reglamento del Casino.

Somete a votación.

ACUERDO N°2.786.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REGLAMENTO DE BIENESTAR DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA.

D) PATENTE DE ALCOHOLES

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que cada 6 meses el concejo debe aprobar la renovación de las patentes de alcoholes existentes en la comuna y la exigencia es que cada uno de los contribuyentes deben pagar su patente de alcohol antes del 31 de Julio y antes del 31 de Enero y presentar un certificado de antecedentes del titular de la patente.

- Señala que el Juez de Policía Local ha realizado un informe indicando quienes tienen multas:
- 1- El Local El campesino infracción por expender licor sin consumir alimentos.
- 2- Briza Oyarzo Velásquez El Bunker infracción por cambio de patente comercial.
- 3- María Soto Carrasco El Derby infracción por expender licor a ebrio manifiesto.
- 4- Ilse Barría Velásquez infracción por expender licor sin consumir alimentos.
- 5- José Mansilla Yáñez expender licor a ebrio manifiesto.
- 6- Ximena Alvarado no mantener rotulo que indique clasificación de la patente.

- 7- Luis Gallardo Montiel no mantener rotulo.
 8- María Soto Carrasco expender licor sin consumir alimentos
 9- Cristian Vega Loaiza expender licor a ebrio manifiesto
 10- María Soto Carrasco Expender licor sin consumir
 alimentos.
 11- Ximena Alvarado Vargas expender licor a ebrio manifiesto
 12- Fredi Cárdenas Reyes expender licor sin consumir
 alimentos
 13- María Soto Carrasco expender licor sin consumir alimentos
 14- Gladys Añazco expender licor a ebrio manifiesto
 15- María Soto Carrasco expender licor a ebrio manifiesto
 16- María Soto Carrasco expender licor a ebrio manifiesto
 17- Irse Barría Expender licor sin consumir alimento
 18- Fredi Cárdenas Reyes expender licor a ebrio manifiesto
 19- José Mansilla Yáñez expender licor sin consumir alimentos
 20- María Soto Carrasco expender licor a ebrio manifiesto
 21- Fredi Cárdena Reyes expender licor sin consumir alimento

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que las personas que han hecho llegar su declaración son las siguientes:

- Luis Gallardo Montiel
- Roberto Asencio Mansilla
- Ximena Alvarado Vargas
- Carmen Castillo Vera
- José Sanhueza Oliva
- Luserina Mansilla Rogel
- Claudio Añazco Negrón
- María Soto Carrasco
- Olivia Klenner Rehbein
- Luisa Hernández Garcés
- María Roa González
- Darly Adriazola Cárcamo
- María Tenorio Díaz
- Ramón Sepúlveda Oyarzo
- Rosa Águila Trangol
- Segundo Aníbal Santana
- Patricio Altamirano Jiménez
- Felicita Leiva Aguayo
- Ulda Carrasco Vidal
- Luis Casas Negrón
- Mirna Burdiles Hernández
- Víctor Veloso Maldonado
- Lindana Flores Carrillanca

- Cristian Vega Loaiza
- Fredi Cárdenas Reyes
- Elba Soto Soto
- José Roa Garnica
- Silvia Reyes Aros
- Evelyn Ojeda Lorca
- Enrique Hernández Soto
- Edith Rehbein
- Silvia Barría Jiménez
- Teresa Sanhueza Oliva

- María Asencio Aburto
- Olinda Villarroel Vera
- María Vidal Triviño
- José Vera Vera
- José Oyarzun Loaiza
- Mirta Miralles Muñoz
- Erminda Espinoza Villalobos
- Erta Álvarez Bastias.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala quienes son los contribuyentes que a pesar de tener conocimiento, a la fecha no han hecho llegar los documentos requeridos.

- Comercial Héctor Sepúlveda Oyarzo
- Antonio Bustamante Ángel
- Vanessa Bustamante Mansilla
- Cervecería Neumann
- María Reuter Azocar
- Patricia Schwerter Barría
- Blanca Derive Vargas
- Sergio Carrasco Barría
- Lidia Oyarzun Villarroel
- Juan Montesinos Canales
- Norma Barría Oyarzo
- Lindana González
- Ruth Muñoz Vásquez
- Luis Oyarzo Lambert
- Celso Barría Bustamante
- Uldaricio Alarcón Barría
- Gladys Arismendi Añazco.
- Club Pesca y Caza

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación la Renovación de las Patentes de alcoholes para el primer semestre 2017.

ACUERDO N°2.787.-

ACUERDO N°2.787.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES APROBAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES SEGÚN MEMORÁNDUM N° 02 DEL 11.01.2017 DE LA OFICINA DE RENTAS Y PATENTES.

Se abstienen el Concejal Miguel Cárdenas Barría debido a que tiene clientes en su oficina contable.

Se abstiene el Concejal Marcelo Barrientos Barrientos en razón de fundamentos morales y cristianos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Comenta la petición de la Escuela de Huempeleo quienes solicitan autorizar la confección de 50 varas de leña en pino lo que equivale a un árbol de pino insigne de 45 años aproximadamente y otros restos que han caído con el viento

ACUERDO N°2.788.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONFECCIÓN DE LEÑA EN PINO, LO QUE SIGNIFICA EL VOLTEO DE UN PINO INSIGNE DE 45 AÑOS APROXIMADAMENTE, SEGÚN SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA BÁSICA AGRÍCOLA DE HUEMPELEO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2017.

E)

DIETA MUNICIPAL AÑO 2017

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Menciona que se debe someter a votación la dieta que recibirán los concejales el año 2017, de acuerdo a lo que señala la Ley que va entre 7,8 a 15,6 UTM.

ACUERDO N°2.789.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA DIETA ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL ASCENDENTE A 15.6 UNIDADES TRIBUTARIAS MENSUALES, SEGÚN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY N°18.695.-

F)

SERVEL

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el día 07 de Diciembre llego un documento del Servicio Electoral, el que se refiere a que con motivos de las futuras elecciones presidenciales y parlamentarias se requiere que las municipalidades fijen los espacios públicos para saber donde se autorizará la propaganda electoral y esta debe ser aprobada en sesión de concejo extraordinaria.

- Señala que el concejo anterior para la elecciones Municipales, aprobó el acceso a Fresia desde las Betas hasta la calle Juan Schwerter y aprobó el área verde de la Villa Estación, área verde de la Villa El Trébol, acceso a Fresia de Tegualda desde la Población Ase Fresia a calle Santa María, sector Vía Férrea de la Población Bustamante y extensión calle los Carreras y acceso a Fresia desde Parga desde la población Juan Pablo II hasta la calle circunvalación.

- En Tegualda se aprobó desde el acceso por el cruce de Frutillar hasta la calle Estadio, acceso a Tegualda desde Villa los Volcanes a calle Maule, calle O'Higgins desde Maule hasta el acopio lechero.

- En Parga se aprobó el acceso desde el estadio hasta la sede social y desde el cruce al puente variante viniendo desde el Pato LLico y el área verde desde la sede social de Parga lo cual el concejo debe aprobar esto en una sesión extraordinaria.

Sr. Cesar Negrón, Administrador Municipal: Hace ingreso al concejo junto al concejal Marcos Alvarado y parte de la comisión de evaluación para la Licitación de la Semana Fresiana 2017, señalando que se presentaron 2 oferentes en la licitación de la Semana de aniversario de la comuna y uno no presentó su boleta de garantía lo cual era un requisito para seguir en competencia.

- Señala que todos los artistas de la oferente están dentro de los requisitos estipulados.

INCIDENTES

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que hace días atrás por medio de las redes sociales informaron respecto al camino de Esperanza- Peuchen, el cual tendría problema en la faja con las malezas.

- Señala que en la Población Arturo Prat hay un poste de alumbrado eléctrico que estaba con algunos daños el cual solicita reparación y don Américo (funcionario de Saesa) informó que están realizando el informe para el cambio.

- Menciona que hace tiempo atrás informo del mal estado del rodaje del puente de Parga y el lugar en donde faltaban los palos de madera se le coloco ripio y aún así quedo en malas condiciones. Además, el puente no cuenta con iluminación.

- Respecto al consultorio de Tegualda se había informado de que en Noviembre se iniciaría el proceso de construcción del consultorio, lo cual todavía no acontece.
- Señala que en Rio Blanco se llevo a cabo la Feria Costumbrista y que fue animada por un funcionario Municipal, que obviamente el municipio no le cancela pero sí recibe ingresos a través del proyecto 2% de cultura, y está en disposición de hacer otras funciones fuera de sus horarios de trabajo, pero ante la vista de quienes no son municipales puede verse como conflicto de intereses de que un funcionario Municipal cobre por participar en una actividad apoyada por la Municipalidad.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Insiste en el corte de pasto, principalmente en la entrada de Fresia y que se debe dedicar a la labor del corte de pasto uno o dos días porque están muy feas las calles de la ciudad.

- Solicita que se retome el mejoramiento del edificio consistorial, el cual se filtra de agua en varios lugares y ver los baldes en el hall de espera de Alcaldía deja una muy fea imagen de la municipalidad. Considera que es necesario volver a conversar con la empresa constructora.
- Señala que se debería ver el nombre de Fidel Espinoza como Hijo Ilustre de la Comuna, quién tiene un cargo importante en el País y pronto será el presidente de la cámara de diputado en el mes de Marzo y aunque existan diferencias políticas podría ser una alternativa.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que la Junta de Vecinos de Línea sin Nombre solicitaban \$ 300.000 para la realización de su Feria Costumbrista en el mes de Marzo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la junta de vecinos solicito \$ 300.000 y se le probó \$ 200.000 y los otros \$ 100.000 se aprobarán una vez que rindan los \$ 200.000 que se le van a entregar.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Consulta si harán Fiestas Costumbristas cada vez que le vaya mal.

Srta. Cecilia Barahona, Directora Dideco: Señala que se intento en innumerables ocasiones la forma de poder comunicarse con los artistas lo que no fue posible y cuando se fue a Puerto Montt no contestaron el teléfono razón por la

donde se le decía que no se podría apoyar con recursos para pagarle a esos artistas, fue personalmente a la casa de la Sra. Ingrid para explicarle la situación y llegar algún acuerdo, incluso se le ofreció pagarle a otros artistas que como municipalidad contábamos con los contactos. La presidenta entendió todo lo que se le explico en su momento, pero más tarde la llama para avisarle que lo harían con los artistas que no pudo contactar la municipalidad y que ellos asumirían la cancelación de los artistas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta como se maneja las finanzas de las ferias costumbristas porque tiene entendido que el Encargado de cultura cobra dinero extra para animar evento en Rio Blanco.

- Señala que había solicitado información del Estadio sobre lo que gasto deportes Puerto Montt.
- Consulta cual es el criterio que se utiliza para prestar los internados, y además consulta sobre la mantención periódica de colchones y frazadas.
- Solicita hacer proyecto para curso de conducción en la comuna.
- Solicita autorización para participar en los talleres de formación del Comité APR que estarán el día sábado 04 en Puerto Montt.
- Señala que en la población nueva no se ha entregado los basureros individuales.
- Consulta que sucede con el recorrido del camión de la basura.
- Consulta cómo va la entrega del agua.
- Propone enviar carta a la Crell para manifestar el malestar sobre los reiterados cortes de luz.

Sra. Yohana Ovando, Concejal: Solicita corte de pasto en calle Zenteno de Tegualda porque hay mucho adulto mayor en esa calle.

- Señala que en calle Estadio los vecinos han manifestado el tema del corte del pasto, que crece muy rápido y que los tiempos entre un corte y otro son muy largos.
- Solicita al Depto. de Obras que se puedan destapar los recolectores de agua lluvias en calle Estadio porque desde que se hicieron las carreras de los autos locos quedaron tapados.

- Solicita gestión porque hay muchos baches en el acceso del Hospital de Fresia.
- Señala que según el informe que solicito sobre los ingresos del Gimnasio de Tegalda, el cual fue entregado al concejo pasado, solicita ver la posibilidad de buscar una solución respecto a los ingresos porque hace 5 años atrás el gimnasio de Tegalda tuvo un encargado de la administración desde la oficina municipal el cual los ingresos eran sumamente altos y ahora son muy bajos.
- Solicita copia de planilla donde ingresaron los recursos al DAEM.
- Señala que hay árboles que están que caen en el estadio.
- Señala que la Presidenta de la comunidad Indígena de Pichi Maule le informó que no se han enviado los contenedores de basura grandes.
- Solicita la base de datos de las organizaciones de las comunas.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que converso con Lino y Cecilia para ver la posibilidad de ampliar el horario de Piscina porque se hace muy corto el tiempo.

- Señala que vecinos del Sector del Cañal comentan sobre el alumbrado público porque no hay iluminación por un choque que hubo hace tiempo atrás.
- Señala que vecinos del Sector los Pinitos solicita que se vea el tema del alumbrado.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que un vecinos del sector del Mañío solicita la posibilidad de tirar ripio en el camino porque está en muy mal estado.

- Señala que falta señalética para los sectores rurales como por ejemplo Llico Bajo.
- Comenta que se está trabajando en una mesa pública con los habitantes de Pta. Capitanes, que se ha llegado a algunos acuerdos con Bienes Nacionales para entregarle parte de una faja fiscal a la comunidad Indígena del Sector.
- Solicita que la semana aniversario vuelva hacer participativa con los vecinos.

- Señala que siguen los problemas con el alcantarillado principalmente en Parga.
- Señala que en reunión en el sector de Parga, vio que los vecinos se están organizando para hermostear su localidad, tienen una propuesta para pintar el Túnel y que están trabajando con las candidatas a reina.
- Señala que se lanzo un concurso con los niños de la escuela de verano para pintar su barrio en conjunto con los vecinos, por lo cual están solicitando premios para los 15 niños que están participando.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Expone:

- En relación al corte de pasto en el camino a Peuchen ya se inicio.
- Respecto al puente de Parga personalmente se comunico con el jefe Provincial de Vialidad, quienes avisaron a la empresa y ésta acudió a colocar un parche de mala calidad.
- Sobre el consultorio, se ha licitado en dos ocasiones pero las empresas han cobrado más de lo presupuestado.
- Sobre la inquietud de la fiesta Costumbrista Rio Blanco que fue animada por un funcionario Municipal, él no cobra horas extras, lo cual fue la junta de vecinos del sector quien le pidió que animara el show con recursos del 2 %.
- Respecto a las filtraciones en el edificio municipal y el sistema eléctrico, el año pasado se asignaron recursos que se reservaron para este año para reparar el edificio cuyo monto de \$ 22.500.000 que están disponible para licitarlo nuevamente.
- En cuanto a la posibilidad de nombrar Hijo Ilustre al diputado Espinoza, se debe conversar.
- Señala que la feria costumbrista se financia con recursos regionales y le rinden al Gobierno Regional y cuando apoya la municipalidad se le rinde a la municipalidad.
- Señala que cada vez que se utiliza el internado es para actividades que programa la escuela básica.

- Señala que todos los que piden el estadio se les hace rebaja a todos.
- Señala que se puede solicitar nuevamente cursos de conducción.
- En cuanto al camión de la basura, salen a las 08:00 de la mañana a trabajar.
- En relación a la entrega de agua en los sectores rurales, se esta entregando de la mejor forma posible, ahora deben firmar una serie de papeles lo cual también hace que se demore más la entrega.
- En cuanto al corte de pasto en Tegualda pedirá que acudan ayudar al sector.
- En cuanto al mal estado de acceso en el Hospital de Fresia se debe a que se hizo un mal trabajo hace 8 años atrás y que esto no corresponde a una gestión municipal sino que al Servicio de Salud.
- Averiguará sobre el tema del informe del gimnasio de Tegualda.
- Sobre el corte de pasto hablará en la dirección de obras para agilizar el tema.
- En cuanto a que venga el director de Obras al concejo, en estos momentos es imposible ya que se encuentra con licencia médica.
- Sobre la ampliación horario de la piscina Municipal se verá con Lino como encargado de Deportes.
- En relación al problema del alumbrado público en el sector de Cañal efectivamente el mal funcionamiento se debe a un accidente que hubo en ese lugar y se buscará algún financiamiento.
- Respecto al alumbrado público del sector Los Pinitos significa solicitar un presupuesto a Saesa para que se estudie la posibilidad de ser financiado.
- Sobre el camino del Mañío, la municipalidad podría apoyar con ripio, pero deben hacer la solicitud.
- Sobre señalética en los caminos rurales efectivamente es muy necesario.

- En cuanto a la semana de aniversario con la participación de la gente, como se realizaba antiguamente, se fue terminando porque cuando se hacía por sectores se generaban muchos problemas entre ellos.
- En cuanto al alcantarillado el día sábado el camión estaría allá.

Se da término a la sesión siendo las 12:43 hrs


SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA BARAHONA ANAZCO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
RGB/CBA/iso.


ALCALDE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE